

Orden del día

Primero.—Presentación y aprobación de cuentas en su caso del ejercicio 2003, y aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión del administrador único.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y en su caso aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar en el domicilio social la documentación oportuna, así como a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 31 de mayo de 2004.—Firmado, el administrador único. Virginia Irurita.—28.890.

MADERAS BUELNA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, San Felices de Buelna, Barrio del Bardalón, el día 29 de junio de 2004 a las veinte horas, en primera convocatoria, o en su caso el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en base al siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social y aprobar, en su caso, las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), aplicación del resultado y gestión de los administradores, correspondiente a los ejercicios anuales de 2002 y 2003, cerrados al 31 de diciembre de 2002 y 2003.

Segundo.—Cese del Órgano de Administración.

Tercero.—Modificación del Órgano de Administración de la Sociedad, y pasar de Consejo de Administración a Administrador Único.

Cuarto.—Nueva redacción de los Estatutos Sociales, a fin de adaptarlos al nuevo Órgano de Administración. Aprobación de los Estatutos.

Quinto.—Nombramiento de Administrador Único.

Sexto.—Delegación de facultades para elevar los acuerdos a documento público.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a examinar en el domicilio social, pedir la entrega y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, sin perjuicio del derecho de información establecido en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas a solicitar los informes y aclaraciones que estime precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

San Felices de Buelna, a 27 de mayo de 2004.—La Secretaria del Consejo de Administración, Raquel Herreros San Emeterio.—28.912.

MALDAERREKA, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente) GESTIONES FÚNEBRES DEL NORTE, SOCIEDAD LIMITADA Unipersonal (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Las juntas Generales de las sociedades Maldaerreka, Sociedad Limitada, y Gestiones Fúnebres del Norte, Sociedad Limitada unipersonal, celebra-

das con el carácter de universal el día 1 de junio de 2004, acordaron, por unanimidad, la fusión impropia por absorción de Gestiones Fúnebres del Norte, Sociedad Limitada unipersonal, por Maldaerreka, Sociedad Limitada, con la consiguiente disolución sin liquidación de la sociedad absorbida, traspasándose a título de sucesión universal la totalidad del patrimonio de ésta a la sociedad absorbente.

Todo ello conforme al proyecto de fusión suscrito por los órganos de administración de las sociedades intervinientes, de fecha 6 de mayo de 2004, y depositado en el Registro Mercantil de Navarra.

Conforme al artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los socios y acreedores de las sociedades intervinientes de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de Fusión, los acreedores de las sociedades intervinientes podrán ejercitar su derecho de oposición a la fusión, en los términos previstos en el artículo 166 de la referida Ley.

Lesaka, 2 de junio de 2004.—Los Administradores Mancomunados de Maldaerreka, Sociedad Limitada, y de Gestiones Fúnebres del Norte, Sociedad Limitada unipersonal, Patxi Xabier Lasa Aristu y Manuel Lociga Zubieta.—28.381.

2.ª 8-6-2004.

MALLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de Malle, Sociedad Anónima, a la Junta General que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2004, a las diez horas, en su domicilio social, y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar a la misma hora, del día 30 del mismo mes y año, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 1 de enero de 2003 a 31 de diciembre de 2003 y censura de la gestión social resolviendo sobre la aplicación de los resultados obtenidos.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

A partir de la fecha de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, bien, compareciendo en las oficinas de la Sociedad, bien, solicitando su envío.

Madrid, 3 de junio de 2004.—Mercedes Cort Gómez-Tortosa, Administradora Única.—29.501.

MAM INSTALACIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el local social, el próximo día 29 de Junio de 2004, a las dieciséis treinta horas en primera convocatoria, o al siguiente día 30 de Junio de 2004 en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio cerrado con fecha 31 de Diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Acta de la Junta General.

A partir de la publicación de la presente convocatoria los accionistas podrán obtener, de forma

inmediata y gratuita, los documentos sometidos a aprobación de la Junta.

Sant Boi, 2 de junio de 2004.—El Administrador Único, Manuel Fajardo.—28.911.

MANAGEMENT TOURIST MEDITERRANEAN HOTELS, S. A.

El Administrador Único de la sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 95 de la Ley de Sociedades Anónimas, convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, a las 13 horas del día 29 de junio de 2004, en primera convocatoria y a la misma hora del siguiente día 30 de junio de 2004, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), el Informe de Gestión, el Informe relativo a la información sobre Medio Ambiente, el documento relativo a negocios sobre acciones propias y la propuesta de aplicación del resultado así como el Informe de Auditoría, correspondientes todos ellos al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2002 y de la gestión del órgano de administración de la compañía durante dicho ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), el Informe de Gestión, el Informe relativo a la información sobre Medio Ambiente, el documento relativo a negocios sobre acciones propias y la propuesta de aplicación del resultado así como el Informe de Auditoría, correspondientes todos ellos al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2003 y de la gestión del órgano de administración de la compañía durante dicho ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener copia inmediata o pedir su envío, gratuitamente, de los documentos que, en relación a los puntos 1º y 2º del Orden del Día, se someterán a la aprobación de la Junta, así como de los respectivos Informes de Gestión, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 30 de mayo de 2004.—El Administrador Único, Por Hotelgest 10, Sociedad Limitada, don José Espelt Civit.—28.834.

MANUFACTURADOS GARCÍA FUENLABRADA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad «Manufacturados García Fuenlabrada Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía sito, en la Carretera de Fuenlabrada a Pinto Kilómetro 16,4, Calle de la Robla, el día 30 de Junio de 2004 a las diez horas en primera convocatoria. Y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la junta general tendrá lugar en el mismo lugar, el día 1 de Julio de 2004, a las diez horas.

El orden del día de los asuntos a tratar en la junta general será:

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre del 2003.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso del Acta de la Junta.

En cumplimiento de lo al efecto determinado por el Artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, a partir de la convocatoria, las Cuentas y propuesta de aplicación de Resultados que serán sometidos a la aprobación de la Junta, o, a su elección examinar tales instrumentos contables y documentos en el domicilio social.

Madrid a 31 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Doña Catalina de la Obra Ferrari.—28.915.

MANUFACTURAS SEDÓ, S. A.

Junta general ordinaria

D. Alberto Martí Suñer, Administrador único de «Manufacturas Sedó, Sociedad Anónima» convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio de la sociedad, calle Consejo de Ciento, 366, el 30 de junio de 2004 a las doce horas, o, en segunda convocatoria, el día siguiente 1 de julio de 2004 a la misma hora y lugar.

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, del ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2003 y de la gestión realizada por el Administrador único en el mismo ejercicio.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Tercero.—Informar a los accionistas de la actividad social en el 2003.

Cuarto.—Propuesta de disolución de la sociedad a tenor del artículo 260,4.º de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—De acordarse la disolución, cesar al Administrador único y nombrar Liquidador-es de acuerdo con los Estatutos Sociales.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

En cumplimiento del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se comunica a los señores accionistas que tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 2 de junio de 2004.—El Administrador único, Alberto Martí Suñer.—28.856.

MAPISA LOGÍSTICA, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por decisión del Órgano de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Mapisa Logística, S.A., a celebrar en el domicilio social, a las 11,30 horas del día 28 de Junio de 2004, en primera convocatoria, o a la misma hora del siguiente día 29 de Junio de 2004, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del órgano de Administración, Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), Informe de Gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondiente todo ello al ejercicio 2003.

Segundo.—Adquisición, en su caso, de acciones propias.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de interventores al efecto.

Se advierte a los accionistas de su derecho a examinar en el domicilio social y pedir, a partir de esta convocatoria, la entrega o envío gratuito

de los documentos que se someten a la aprobación de la Junta General.

Pobla Tornesa, 2 de junio de 2004.—El Administrador Solidario, José Pinto Domenech.—29.499.

MASERCON, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta General Extraordinaria y, en lo menester, Ordinaria, a celebrar el día 29 de Junio de 2004, a las diez horas, en el domicilio social, y al día siguiente, en el mismo lugar y horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Análisis de la contabilidad, marcha del negocio, acciones adoptadas y propuesta de nuevas acciones que se consideren precisas.

Segundo.—Aprobación de cuentas anuales e informe de gestión correspondientes a los ejercicios 2001, 2002 y 2003 y, en su caso, aplicación del resultado.

Tercero.—Domicilio de la sociedad.

Cuarto.—Análisis y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador.

Quinto.—Aprobación del Acta.

A partir de la presente convocatoria los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Informar, conforme al Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, del derecho de cualquier accionista a obtener, inmediata y gratuitamente, los documentos que hayan de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Rubí, 17 de mayo de 2004.—María Teresa Fonollosa Cercos, Administradora Única.—28.905.

MASTER DENTAL, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas para el día 29 de junio de 2004, en primera convocatoria, a las diez horas, y en segunda convocatoria, a la misma hora del día 30 de junio de 2004, en calle Pio Baroja n.º 5 local 2, de Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria) del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados de ejercicio 2003.

Tercero.—Propuesta de aprobación o censura de la gestión.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Según lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se notifica a los accionistas que podrán disponer y examinar los documentos que deban ser objeto de aprobación en la Junta.

Madrid, 31 de mayo de 2004.—Los Administradores. Fdo., Sr. D. Jesús A. Barreiro Sánchez. Fdo. Sra. D.ª Josefa Minguez San Juan.—28.422.

MATERIALES CERÁMICOS, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar, en su domicilio social, Burela (Lugo), C/Leandro Cucurny, n.º 2, a las doce horas del día 25 de junio de 2004, en primera convocatoria, y el día 26, del mismo mes y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación de resultados y Gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Cese y/o nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2004 y siguientes.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Los Sres. Accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social o pedir la entrega o envío gratuito de los documentos citados.

Burela, 20 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración. D. Carlos Martín Llorente.—29.629.

MAYCAINVEST, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca la Junta general ordinaria de los señores accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Cap de Berbería, sin número, calle Eivissa, 23-29 bajos, San Francisco Javier, Formentera, en primera convocatoria el día 30 de junio de 2004, a las diecisiete horas, para tratar los asuntos que figuran en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio de 2003, así como la propuesta de distribución de resultados económicos.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración, durante el ejercicio de 2003.

Tercero.—Ampliación de capital, plazo de desembolso, y en su caso consiguiente modificación estatutaria.

Cuarto.—Renovación de cargos del órgano de administración y consiguiente modificación de estatutos si fuese precisa.

Quinto.—Decisión sobre la compraventa de inmuebles por parte de la sociedad.

Sexto.—Delegación de facultades expresas.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación, en su caso del acta, de la Junta General.

De conformidad con lo preceptuado en la Legislación mercantil vigente, los señores accionistas podrán examinar la documentación e informes referentes a los puntos del orden del día, o pedir con cargo a la sociedad copias de los mismos.

Formentera, 27 de mayo de 2004.—Administrador.—Firmado, Mariano Mayans Serra.—28.417.

MECANISMOS PARA AUTOMOCIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad «Mecanismos para Automoción, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía sito, en la Carretera de Fuenlabrada a Pinto Kilómetro 16,4, Calle de la Robla, el día 30 de Junio de 2004 a las nueve horas en primera convocatoria. Y en segunda convocatoria, si fuese precisa, al junta general tendrá lugar en el mismo lugar, el día 1 de Julio de 2004, a las nueve horas.

El orden del día de los asuntos a tratar en la junta general serán: